

Expte. **B-64-01** BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA "Eva -- Perón" Comunicación Ref: proyecto **obra desagües pluviales Barrio Acevedo.-**

VISTO:

La necesidad de atender demandas de vecinos del barrio Acevedo en relación a problemas que se originan por falta de obras de desagües pluviales; y

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de aliviar tal situación se tienen que planificar una serie de obras menores destinadas a dar solución a la problemática planteada.

Que, hasta tanto se cuente con un estudio integral de desagües para nuestra ciudad, estas demandas concretas planteadas por los vecinos tienen que ser resueltas con obras paliativas que no requieren mayor inversión.

Que, en el caso que nos ocupa, la inquietud del Bloque de Concejales recoge de los vecinos del barrio Acevedo, trasladada al Departamento Ejecutivo, afecta a los siguientes sectores:

- a) Calle Vélez Sarsfield vereda Oeste desde Salta hasta Paraguay. En este sector se solicita modificación de sumideros existentes, construcción de nuevos sumideros y entubado colector.
- b) Calle Paso desde Salta hasta San Lorenzo y sectores aledaños. En este caso concreto la Comisión de Fomento Florentino Ameghino ha planteado el problema al Departamento Ejecutivo a través de un expediente iniciado a tal efecto.
- c) Sector comprendido por calle Vélez Sarsfield en intersección con calle España y Tucumán. En esta área la situación se agrava, por estar completamente obstruido el canal que corre paralelo al cerco perimetral del FF.CC. Mitre desde calle V. Sarsfield hasta Nicolás Repetto.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Sesión Especial celebrada el día 12 de junio de 2001, aprobó por unanimidad la siguiente**

COMUNICACION


ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a efectos de so----- licitarle contemple la posibilidad de planificar a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, obras de desagües pluviales en las siguientes áreas del barrio Acevedo:

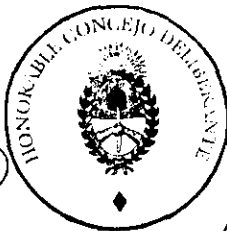
- a) Calle Vélez Sarsfield vereda Oeste desde Salta hasta Paraguay. En este sector se solicita modificación de sumideros existentes, construcción de nuevos sumideros y entubado colector.
- b) Calle Paso desde Salta hasta San Lorenzo y sectores aledaños. En este caso concreto la Comisión de Fomento Florentino Ameghino ha planteado el problema al Departamento Ejecutivo a través de un expediente iniciado a tal efecto.
- c) Sector comprendido por calle Vélez Sarsfield en intersección con calle España y Tucumán. En esta área la situación se agrava, por estar completamente obstruido el canal que corre paralelo al cerco perimetral del FF.CC. Mitre desde calle V. Sarsfield hasta Nicolás Repetto.

ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, junio 13 de 2001.-

COMUNICACIÓN Nº 1808/01.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE